

DECRETO SUPREMO N° 5494

HERNAN SILES ZUAZO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

VISTA:

La Carta Autógrafa que acredita al Excelentísimo Señor Michael Simón como enviado Extraordinaio y Ministro Plenipotenciario de Israel en Bolivia.

DECRETA:

Artículo 1° Reconócese al Excelentísimo Señor Michael Simón como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Israel.

Artículo 2° El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de junio de mil novecientos sesenta años.

(Fdo).? HERNAN SILES ZUAZO.? Carlos Morales Guillén,